



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



8° Ord.  
EXP-UNC:0025294/2016

**VISTO:**

La solicitud efectuada por la Mgter. Shirley Saunders en su carácter de delegada, de auspicio académico al 32° Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG) – "Administración y Diversidad. Nuevos Espacios para la docencia";

**Y CONSIDERANDO:**

Que el evento se desarrolló los días 26 y 27 de mayo del corriente y fue organizado por la Universidad Nacional de Luján;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**Art. 1°.-** Otorgar auspicio académico de esta Facultad al 32° Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG) – "Administración y Diversidad. Nuevos Espacios para la docencia", realizados los días 26 y 27 de mayo de 2016 en la Sede de la Universidad Nacional de Luján, Provincia de Buenos Aires.

**Art. 2°.-** Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

rv

  
Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

197